Becas Madres Jóvenes Estudiantes 2017-2018

18/09/2017

El Ayuntamiento de Granada, ha convocado las Becas para Madres Jóvenes Estudiantes

Tienen por objeto la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con la finalidad de apoyar a las madres jóvenes estudiantes de la ciudad de Granada para compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas menores de tres años y la continuación de sus estudios.

Bop núm. 169, martes 5 de septiembre de 2017

Plazo de solicitud, del 6 de septiembre al 4 de noviembre de 2017.

Más información:

http://www.granada.org/inet/subvenciones.nsf/wwtod/A62A32159509FA2AC1258192001F5AA7

Copyright© 2025 Universidad de Granada